

Personal Laboral IV CUAGE: Convocada la 3ª fase del concurso abierto y permanente (CAP) 2025

Desde el Área de Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, os informamos que ha sido publicada el 28 de octubre, en el apartado movilidad del personal laboral en el portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública os y os resumimos a continuación esta convocatoria:

Accede a la Adenda de la tercera fase de 2025 del concurso abierto y permanente de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal laboral del IV Convenio Único

Desde [este enlace](#), podéis ver el [ANEXO DE PUESTOS OFERTADOS](#).

Solicitudes:

Instrucciones para la presentación y desistimiento de solicitudes que incluyen este enlace al video tutorial para la presentación de solicitudes

Aviso: Respecto a los complementos salariales que figuran en los puestos convocados, se recuerda el contenido de los apartados 1 a 4, de la Disposición Transitoria 7ª del IV Convenio.

Se **presentarán telemáticamente** en el **Portal FUNCIONA**, al que se accede mediante certificado electrónico (DNI-e o certificación de la FNMT).

Plazo de presentación: Desde el día 29 de octubre hasta el día 7 de noviembre de 2025, ambos incluidos.

- Ante cualquier problema de tipo técnico u operativo para acceder a **FUNCIONA** o para cumplimentar la solicitud, hay que cursar la incidencia en **Centro de Atención a Usuarios (CAU): Sistema Integrado de Gestión de Personal**. Las incidencias al CAU podrán cursarse hasta las 10:00 horas de la mañana (a.m.) del último día de presentación de solicitudes, no se atenderán incidencias presentadas después de esa hora
- Se **recomienda** por cuestiones operativas y para mayor seguridad, que presentéis las solicitudes e incidencias en los primeros días de dicho plazo.

[Preguntas frecuentes](#)

**PERSONAL
LABORAL
CONVENIO
C.A.P. ÚNICO**



Os recordamos también el [Directorio de contactos de las Unidades de Personal de Ministerios /Organismos](#).

Para más información de esta 3ª fase del CAP, puedes acceder al **portal web de la Secretaria de Estado de Función Pública**.